

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

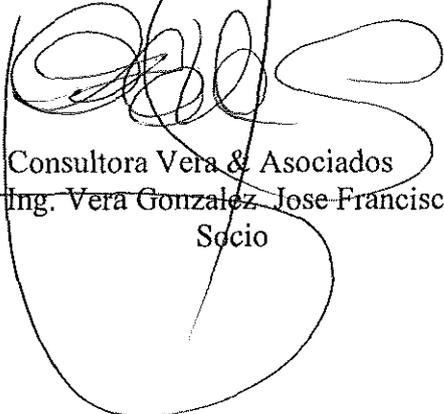
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil Trece a las once horas, en lugar social donde funciona la Compañía Targuetsa S.A., situada Kennedy Norte José Falconi Mz. 102 y Eugenio Almazán No. 5 y 6, se reúne los accionistas Consultora Vera y Asociados C. Ltda representada legalmente por Ing. Francisco Vera Gonzalez, integrando el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

Actúa como presidente el Ing. José Francisco Vera Gonzalez y como secretario El Eco. Jose Francisco Vera Grunauer, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Ernesto Lazaro, como son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio o Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo Consolidado.

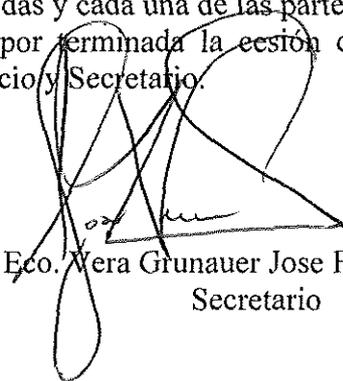
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce la empresa no reporta resultados por no tener actividad.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil doce y recae en la CPA Soraida Alay Quiroz.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar El Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas y treinta minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el Socio y Secretario.



Consultora Vera & Asociados  
Ing. Vera Gonzalez Jose Francisco  
Socio



Eco. Vera Grunauer Jose Francisco  
Secretario